



Ante situaciones como la que estamos viviendo, debemos estar atentos cuando AEMET emita avisos de nivel naranja o rojo, y deberán evaluarse las medidas preventivas a adoptar en desplazamientos y para trabajos en el exterior, como es el caso de lluvias o fenómenos meteorológicos extremos. Es imprescindible que las administraciones públicas competentes sean diligentes y comuniquen las situaciones de riesgo y emergencia con la suficiente antelación garantizando que dicha información llegue de forma rápida a toda la población.

En el caso de que exista un riesgo grave e inminente de la que puedan derivarse daños graves para la salud y la seguridad, aun cuando éstos no se manifiesten de forma inmediata, en el caso de que el empresario no adopte las medidas preventivas podrá ser acordada esta paralización de la actividad por los representantes de los y las trabajadoras avisando de ello a la empresa y a la inspección de trabajo.

Ante la multiplicidad de situaciones vividas por las personas trabajadoras en las últimas horas **EN CASO DE NO PODER DESPLAZARSE AL CENTRO DE TRABAJO EN EL CASO DE ALERTA ROJA O NARANJA, O DE ALERTAS DE PROTECCIÓN CIVIL, SI ELLO IMPLICA UN RIESGO PARA SU SEGURIDAD Y SALUD, ES NECESARIO AVISAR A LA EMPRESA, GUARDANDO COPIA DEL AVISO DE ALERTA COMO JUSTIFICANTE DE LA AUSENCIA.**

**LOS TRABAJADORES O SUS REPRESENTANTES NO PODRÁN SUFRIR PERJUICIO**

## Atención continuada ante incidencias laborales con la DANA

Categoría: FeSMC-PV Creado: Sábado, 02 Noviembre 2024 10:03

---

ALGUNO DERIVADO DE LA ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS A QUE SE REFIEREN LOS APARTADOS ANTERIORES, A MENOS QUE HUBIERAN OBRADO DE MALA FE O COMETIDO NEGLIGENCIA GRAVE. ANTE CUALQUIER DUDA DIRIGIROS A VUESTROS REPRESENTANTES DE UGT QUE ESTÁN COORDINADOS CON LAS FEDERACIONES Y CON EL GABINETE TÉCNICO SALUD LABORAL.

**GABINETE TÉCNICO SALUD LABORAL:** 696416695 / 648262257/ 617551022/ 697524470

**SERVEIS PÚBLICS:** 605960245

**TELÉFONOS SECTORIALES:** Ver [PDF](#)

LO IMPORTANTE ES PRESERVAR LA SEGURIDAD Y SALUD DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

Para mayor información acude a tus delegados y delegadas de UGT-PV